LA HOJA DE RECLAMACIÓN

Es el medio que la Administración pone a disposición de los consumidores y usuarios a fin de que puedan formular sus quejas en el mismo lugar donde se producen los hechos.

① DATOS DEL RECLAMANTE

Deberá hacer constar su nombre, domicilio y número de documentación nacional de identidad o pasaporte, y completar todos los demás datos del impreso.

② MOTIVO DE RECLAMACIÓN

Deberá exponer de forma CLARA Y CONCISA los hechos motivos de la queja, con expresión de la fecha en que se formule.

Para facilitar el esclarecimiento de los hechos denunciados, la persona reclamante deberá unir a la hoja a remitir a la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo o Servicio Municipal de Consumo competente, todas las **PRUEBAS Y DOCUMENTOS** de las que disponga en relación con los hechos denunciados, siendo imprescindible el **RESGUARDO DE LA FACTURA.**

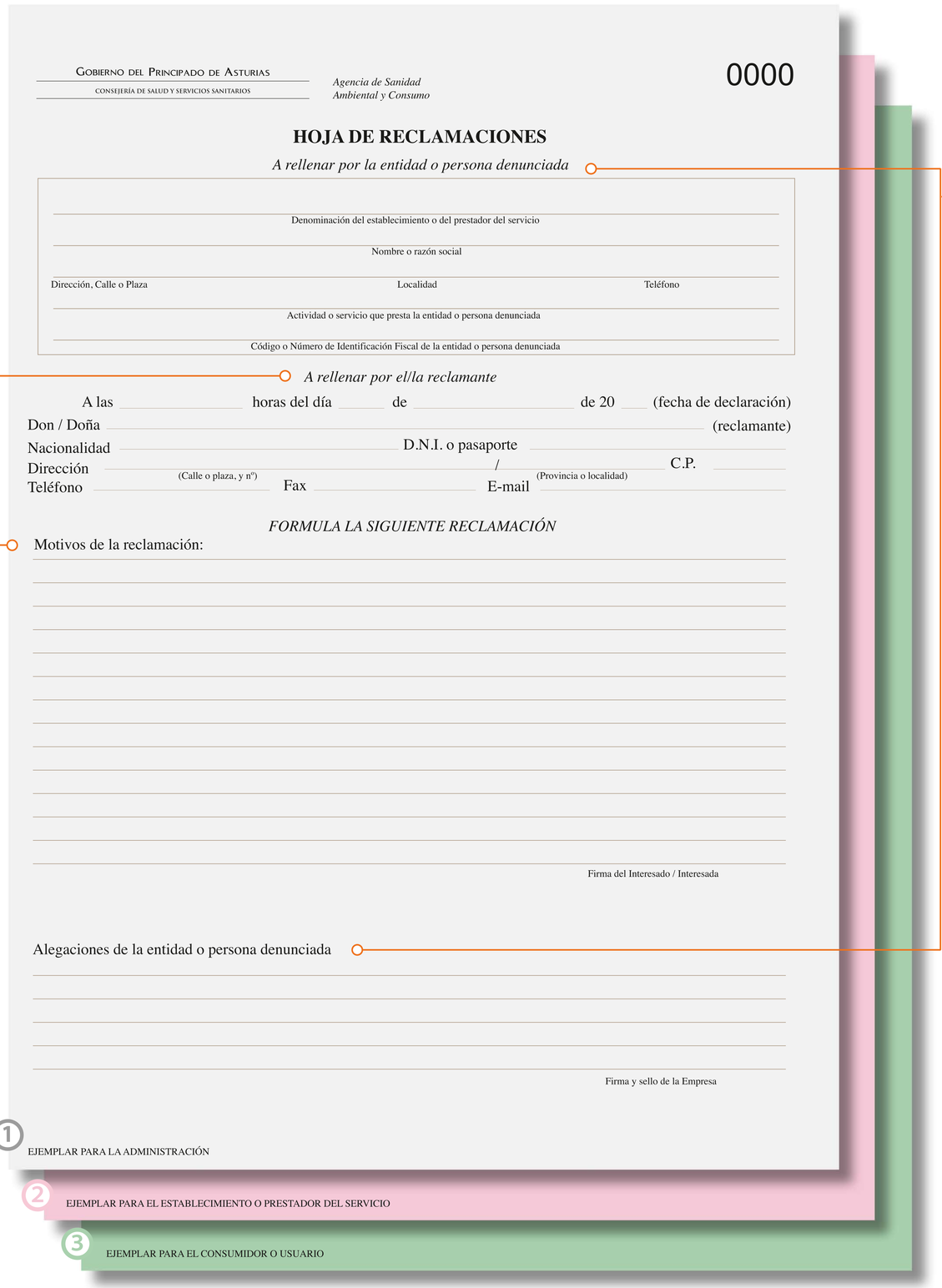

Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Salud y Servicios Sanitarios

Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo

0000

HOJA DE RECLAMACIONES

A rellenar por la entidad o persona denunciada

Denominación del establecimiento o del prestador del servicio

Nombre o razón social

Dirección, Calle o Plaza — Localidad — Teléfono

Actividad o servicio que presta la entidad o persona denunciada

Código o Número de Identificación Fiscal de la entidad o persona denunciada

A rellenar por el/la reclamante

A las _____ horas del día _____ de _____ de 20 ___ (fecha de declaración)

Don / Doña _____ (reclamante)

Nacionalidad _____ D.N.I. o pasaporte _____

Dirección _____ (Calle o plaza, y nº) / _____ (Provincia o localidad) C.P. _____

Teléfono _____ Fax _____ E-mail _____

FORMULA LA SIGUIENTE RECLAMACIÓN

Motivos de la reclamación:

Firma del Interesado / Interesada

Alegaciones de la entidad o persona denunciada

Firma y sello de la Empresa

① EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

② EJEMPLAR PARA EL ESTABLECIMIENTO O PRESTADOR DEL SERVICIO

③ EJEMPLAR PARA EL CONSUMIDOR O USUARIO

③ DATOS Y ALEGACIONES DE LA ENTIDAD O PERSONA DENUNCIADA

Una vez que la hoja de reclamación esté cubierta por la persona reclamante, la empresa contestará rellenando sus datos completos y sus alegaciones ante el hecho denunciado.